

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: SOFTWARE LIBRE		
Correlativo: CTIC-SL-09 2020	Fecha: 06-11-2020	Página: 1/5
Elaborada por: Rodrigo García, Iván Flores y Lucía Bustillos		

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del acta
- 2.- Revisar los avances en el documento de aportes al PILSEA.
- 3.- Recabar sugerencias para el nuevo sitio softwarelibre.gob.bo
- 4.- Abordar temas importantes sobre actividades futuras.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Se efectuó la lectura del acta y se dio espacio para la presentación de nuevos participantes.

Se recordó el objetivo del documento de aportes y observaciones al PISLEA que se va elaborando en: <https://www.ctic.gob.bo/etherpad/p/pislea-2020>

Se retoma el análisis desde el punto 4. Dificultades abordadas en el proceso de migración, haciendo énfasis en la falta de recursos y el de recursos humanos.

Sobre el tema de capacitación:

Cursos:

Sería útil el apoyo de entidades para la formación de servidores públicos como la EGPP en herramientas de software libre, desde sistemas operativos.

Tampoco las universidades públicas y privadas cuentan con mallas curriculares favorables en la enseñanza de herramientas de software libre.

Existen algunos cursos a nivel de diplomados, pero se requiere un mayor nivel de especialización y recursos para acceder a ellos, mientras lo que se busca es que este tipo de formación esté disponible para todos.

Material y herramientas:

Carencia de material o documentación técnica en la migración a herramientas de uso de software libre. Tampoco existe una plataforma de apoyo a los procesos de capacitación o migración.

Jared Lopez (CSLB): Manifiesta que no se ha formalizado alguna plataforma como herramienta para la realización de capacitaciones no presenciales. (Como BigBlueButton o Jitsi) y que en el marco de la Ley se pudieron haber habilitado estos recursos gratuitos.

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: SOFTWARE LIBRE		
Correlativo: CTIC-SL-09 2020	Fecha: 06-11-2020	Página: 2/5
Elaborada por: Rodrigo García, Iván Flores y Lucía Bustillos		

Sobre los procesos de migración:

Noemí Ticona (CSLB): Menciona la existencia del documento con los formatos de datos abiertos, pero falta la aprobación del documento de la lista de alternativas de software para que se constituya en la base para que tanto la EGPP como las universidades y las entidades públicas tengan esa base como referencia para orientar sus cursos y sus esfuerzos de migración.

Rodrigo García y Carlos Remuzzi (AGETIC): Aclaran que los estándares sí son de uso obligatorio (<http://www.ctic.gob.bo/wp-content/uploads/2017/07/Documento-software-libre-v2016SL.pdf>), pero no así el documento de Alternativas de Software Libre (<https://www.ctic.gob.bo/wp-content/uploads/2019/10/LISTA-DE-FORMATO-DE-ARCHIVOS-17-07-19.pdf>), que si bien ha sido aprobado en el consejo pleno del CTIC del 2016, las alternativas presentadas se muestran en calidad de recomendación. Una de las tareas en la gestión 2020 es la actualización de ese documento.

Jared López y Noemí Ticona (CSLB): Recomienda que se estandarice también las mejores soluciones para que no sean sólo recomendaciones, sino que sean la base para que las entidades puedan definir un camino específico a seguir en sus procesos de migración y evitar que las migraciones sean caóticas. Recomienda dar una línea y no tener miedo en definir entre 2 y a lo más 3 alternativas por tipo de herramienta. Pues dejar el panorama abierto puede generar un caos en el cual el soporte sería insostenible, además que las labores de soporte técnico se harían insostenibles si se maneja una gran variedad de aplicaciones.

Rodrigo García y Carlos Remuzzi (AGETIC): Respecto a si es posible obligar a las entidades a usar una herramienta específica aclaran que se ha considerado el tema de obligar a la gente. Pero que resulta complicado a nivel normativo, pues se estaría criminalizando el uso de software "equivocado" con las relativas responsabilidades administrativas contra el servidor público.

El estándar abierto garantiza que la información como tal sea accesible y consumible por todos, por eso la adopción de formatos es obligatoria. Precisamente el formato abierto permite que puedas abrir el documento libremente con el programa de preferencia. Podría haber fórmulas para incentivar el uso de software libre con mecanismos virtuosos, pero no obligar por ley como tal.

Iván Flores: Se recomienda la generación de un documento de mejores prácticas en los procesos de migración para que estas puedan ser la base tanto para la definición de cursos y programas de capacitación, como de los procesos de migración en las entidades.

Alejandro Salamanca: La extraordinaria apertura acerca del software que se puede usar para cada tema deriva en:

- 1) Los usuarios terminan usando software propietario porque les resultaría "más fácil".
- 2) Si el grupo de expertos de la mesa del CTIC no puede definir las mejores herramientas de software, va a ser peor dejar la decisión en manos de personas menos expertas.

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: SOFTWARE LIBRE		
Correlativo: CTIC-SL-09 2020	Fecha: 06-11-2020	Página: 3/5
Elaborada por: Rodrigo García, Iván Flores y Lucía Bustillos		

<p>3) La necesidad de experimentar con múltiples soluciones para el mismo problema, requiere tiempo y por tanto, capacitación. Recomienda presentar una lista priorizada y cerrada de alternativas de software libre en base a las opiniones de los expertos de la mesa del CTIC.</p> <p>Franco Manriquez (BCB): Sugiere publicar qué tipo de software libre se está utilizando en las distintas entidades. De esa forma se podrían ver tendencias a las que las entidades podrían ir acomodándose. El mercado podría acomodarse a esas tendencias haciendo que el soporte sea mas específico.</p> <p>Jared López (CSLB): Advierte los riesgos de caer en las tendencias del mercado, pues éstas no son necesariamente las mejores opciones.</p> <p>Alejandro Salamanca: Recomienda que la lista de herramientas de software libre sea cerrada y únicamente debería ser abierta a petición expresa de la MAE justificando el motivo por el cual no usa la herramienta definida.</p> <p>Recomienda evaluar los siguientes riesgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Falta de soporte para las opciones elegidas en el tiempo. 2) Mejores soluciones (objetivas) que pueden aparecer en el tiempo. <p>Una solución propuesta debería seguir un proceso de incorporación a la lista de Alternativas de Software, cumplir con determinados requisitos. A lo cual Rodrigo García aclara que sí se sigue ese procedimiento.</p> <p>Varios integrantes de la mesa coinciden en: Estandarizar experiencias y herramientas y con ellos conformar un listado pequeño de herramientas de software libre recomendadas.</p> <p>Alejandro Salamanca: Recomienda trabajar en conformar el listado estableciendo para cada alternativa de software libre uno o varios atributos, tales como: "Con soporte", "Existen cursos en la EGPP", "Versión madura" y estados por ejemplo: "En evaluación", "En pruebas", "Aceptado", "Pospuesto", etc.</p> <p>Jared López (CSLB): Recomienda que se trabaje independientemente las herramientas de uso específico.</p> <p>Carlos Remuzzi (AGETIC): Recomienda elaborar un set de recetas o herramientas mínimas que deben usar las entidades para funcionar.</p> <p>Temas varios:</p> <p>Noemí Ticona (CSLB): Recuerda las implicaciones legales de migrar o no migrar que fue expuesto en una reunión pasada.</p>

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: SOFTWARE LIBRE		
Correlativo: CTIC-SL-09 2020	Fecha: 06-11-2020	Página: 4/5
Elaborada por: Rodrigo García, Iván Flores y Lucía Bustillos		

Vladimir Gutierrez (OFEP): Informa sobre una experiencia de éxito, pues en la Unidad de Gestión de Información (UGI) perteneciente a la OFEP, usan sistemas operativos de software libre desde el 2017, tanto en servidores como en estaciones de trabajo del personal de la UGI, y hasta ahora no han tenido ningún problema. <https://video.ofep.gob.bo/software-libre/soft.jpeg>

Carlos Alanes (UPRE): En el tema por ejemplo de los navegadores, en las unidades jurídicas usan el Internet Explorer para subir contratos y aún no tienen una solución para eso. Por otra parte en la lista de herramientas de escritorio, se recomienda incorporar ZORIN OS 15.3 pues les está dando buen resultado.

Se recuerda que no se aprobarán los documentos en esta gestión porque no será posible tener una reunión del pleno.

Se define que independientemente de la coyuntura se seguirán llevando a cabo las reuniones y la mesa seguirá trabajando.

Franz Huayta (AGETIC): Recomienda para la siguiente mesa: Definir metas y alcances.

Jared Lopez (CSLB): Propone que una de las metas sea determinar el estado actual de los PISLEAs y al respecto presenta el enlace a una entrevista con el Hacker argentino Diego Saravia (<https://m.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=P56fpuKe2bl>). Manifiesta que se irán publicando y mostrando más entrevistas relacionadas.

Se invita a la próxima reunión que se llevará a cabo el viernes 13-nov-2020 a Hrs. 10:00 a.m.

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	Alejandro Monasterio	SEGIP
2	Alejandro Salamanca	Sociedad Civil
3	Carlos Alanes	UPRE
4	Claudia Pinell	FPS
5	Franco Manriquez	BCB

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia (CTIC-EPB)		
Grupo de Trabajo: SOFTWARE LIBRE		
Correlativo: CTIC-SL-09 2020	Fecha: 06-11-2020	Página: 5/5
Elaborada por: Rodrigo Garcia, Iván Flores y Lucía Bustillos		

6	Gloria Chuquimia	SEA
7	Jared López	CSLB
8	Jesús	Sociedad Civil
9	Laura	Sociedad Civil
10	Marco Hinojosa	ATT
11	Marco Frontanilla	ADUANA
12	Noemi Ticona	CSLB
13	Pamela Paniagua	ADUANA
14	sam	Sociedad Civil
15	Vladimir Abel Gutierrez Quispe	OFEP
16	Weimar Baldiviezo Rueda	SETAR
17	Wilbert Herrera	Sociedad Civil
18	Rodrigo Garcia	AGETIC
19	Carlos Remuzzi	AGETIC
20	Franz Huayta	AGETIC
21	Lucía Bustillos	AGETIC
22	Carla Adriazola	AGETIC
23	Iván Flores	AGETIC